

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 7.440/2011

Doña M<sup>a</sup> de los Reyes Lopera Delgado, Alcaldesa Acctal. del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haber intentado por dos veces o haber sido rehusada, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley Gene-

ral Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación de deudas en período voluntario a favor de la Hacienda Municipal, en las oficinas de la Intervención Municipal, sita en Plaza de Andalucía, número 1, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma del Río, a 4 de agosto de 2011.- La Alcaldesa Acctal. M<sup>a</sup> de los Reyes Lopera Delgado.

---

NIF/CIF	NOMBRE	RELACIÓN DE DEUDORES		
		EXACCIÓN	Nº LIQUID.	IMPORTE
30440196H	Ramona Tomás Barraza	Incremento Valor Terrenos N.Urbana	15357	30,00 €
75668181K	Agustín Tomás Barraza	Incremento Valor Terrenos N.Urbana	15355	30,00 €
29953620F	Antonio Tomás Barraza	Incremento Valor Terrenos N.Urbana	15353	30,00 €
45736039X	Sonia Ramírez Aguila	Incremento Valor Terrenos N.Urbana	15394	11,62 €
X8482040P	Voicu Marian	Sanción Administrativa	15387	150,00 €
41509442P	Antonio José Ruiz Muñoz	Sanción Administrativa	15609	150,00 €
41509442P	Antonio José Ruiz Muñoz	Sanción Administrativa	15610	150,00 €

---

Palma del Río, a 4 de agosto de 2011.- La Alcaldesa Acctal. M<sup>a</sup> de los Reyes Lopera Delgado.

---